

EL SENTIDO DEPORTIVO EN LA EDUCACION BRITANICA

Por F. J. C. MARSHALL

Superintendente de Educación Física
e Inspector Escolar.

UNA de las cosas que sorprenden, sin duda, al visitante de las escuelas inglesas es la importancia que se concede a la educación física y el lugar que ocupa en la distribución del horario escolar.

Como todas las iniciativas docentes de importancia, en Inglaterra, ésta se debe también al esfuerzo voluntario. Ya antes de la primera guerra mundial, una asociación voluntaria de profesores comenzó a desarrollar el interés por los ejercicios físicos en las escuelas y organizaba competiciones para obtener fondos destinados a la adquisición de aparatos gimnásticos y equipos deportivos.

Esta nueva tarea que se habían impuesto los profesores les robaba parte de sus horas de descanso, ya que todos los partidos se celebraban fuera del horario de clases. En estas condiciones, era lo natural que la atención principal se dirigiese hacia los alumnos que destacaban por sus facultades atléticas y tenían, por tanto, más probabilidades de ocupar un puesto en los equipos; el resto de la población escolar, aunque quizá más necesitado de los ejercicios físicos y de las emociones de juego, quedaba abandonado a sus propios

recursos. Este sistema era, desde luego, indefendible en el terreno docente.

Importancia de los juegos nacionales en la educación de la juventud.—Entre los años 1919 y 1939, principalmente como resultado de la aprobación de la Ley sobre Educación de 1921 y de la publicación de dos guiones sobre entrenamiento físico por el Ministerio de Educación, se reconoció la importancia de incluir los juegos en los planes de educación física y se exhortó a las autoridades docentes locales para que diesen todas las facilidades necesarias. En 1939 eran muy pocas, si es que existía alguna, las autoridades que no suministraban dichas facilidades para la celebración de juegos organizados durante las horas de clase.

Al concederse oficialmente mayor importancia a la educación física, se creó una nueva situación. Entonces, el entrenamiento en los juegos pasó a formar parte de los deberes del maestro durante las horas de clase, y todas las escuelas adquirieron la obligación de desarrollar estas actividades entre sus alumnos. Los juegos, patrocinados por las Asociaciones Deportivas de Profesores, aunque fuera del plan general docente, se consideraron legítimos y deseables, siempre que la atención no se concentrase en determinados alumnos, a expensas de los que careciesen de posibilidades para figurar en el equipo del colegio. Se reconoció su utilidad para poner en contacto los alumnos de unas escuelas con otras y para ensanchar su visión social, si bien adolecía de un gran defecto: el de considerar que los juegos nacionales, como el fútbol y el cricket para los muchachos, y el baloncesto y el tenis para las muchachas, eran los únicos que valía la pena cultivar.

La moderna práctica de la educación física evidencia que si la instrucción de un niño debe hallarse de acuerdo con su edad, habilidad y aptitudes, han de proporcionársele oportunidades para adquirir de una manera progresiva esas «habilidades», que son de interés vital para él en el momento presente, y elementos indispensables para el disfrute total del recreo activo al aire libre en su vida futura. Los juegos nacionales no proporcionan esto necesariamente; los niños varían en sus gustos atléticos, tanto como en su capacidad

física, y es lo cierto que algunos carecen en absoluto de aptitudes atléticas.

Es indiscutible que los juegos nacionales tienen su valor; pero en lo que afecta a las escuelas, están considerados como la última etapa de un plan en el que ocupan lugares de mayor importancia gran número de juegos por equipos y de actividades físicas menores, los cuales no sólo son excelentes en sí mismos, sino que sirven de base a los juegos nacionales.

De esta forma, los períodos de juegos organizados, que duran de cuarenta y cinco a sesenta minutos semanales, no constituyen ni la prerrogativa especial del equipo de la escuela ni la ocasión para un entrenamiento particular dedicado a uno de los juegos nacionales. Sus objetivos son los siguientes: a) Proporcionar un rato agradable de beneficiosa actividad al alumno. b) Entrenarle, mediante un plan progresivo, en los juegos de alta organización y habilidad. c) Darle oportunidades para el desarrollo de las facultades directoras y del espíritu de cuerpo; y d) Enseñarle a actuar por el éxito de su equipo, a aceptar la victoria con modestia y a sentirse generoso en la derrota.

Para lograr sus objetivos, los profesores basan sus lecciones de juegos organizados en un plan que incluye, para los alumnos mayores, un número razonable de juegos por equipos y competiciones; pruebas atléticas, entre las que figuran los saltos, el lanzamiento de disco, etc., y los juegos nacionales de alta organización, como el fútbol, el rugby y el cricket. Para los alumnos menores, el programa comprende juegos y prácticas relacionados con el «sentido de la pelota»; juegos y prácticas para desarrollar la técnica, después necesaria en los juegos por equipos; entrenamiento de pies, lanzamiento y recogida del balón, etc. Así, pues, mediante una amplia interpretación del concepto «juegos organizados», los alumnos reciben un entrenamiento que constituye una parte muy importante de su educación física.

La labor del maestro, durante la lección del juego organizado, es la de un guía y un instructor, cuya atención se dirige al mejoramiento del estilo y al desarrollo de la habilidad, la táctica y el jue-

go combinado del equipo. Es deber del maestro, también, adiestrar a los capitanes de su equipo en sus diversas obligaciones y conducirles gradualmente a controlar el juego eficaz e inteligentemente.

Durante los últimos veinte años se han producido grandes cambios, en cuanto a la educación física escolar; pero aún serán mayores los que tendrán lugar cuando la nueva Ley sobre Educación (1944), con la amplitud de sus disposiciones sobre campos deportivos, se ponga totalmente en vigor, lo que no tardará en realizarse.